



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

Bogotá D.C., mayo 13 de 2021

Hora: 2.00 p.m.

Número Proceso: 11001-31-05-029-2019-00474-00

Demandante: IBETT MAGALI DIAZ IBARRA

Demandado: ACCION SAS

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado demandante: DRA. OLGA LUCIA ARIAS RAMIREZ
abogadaariasr@gmail.com

Apoderado Demandada : DRA. CINDY LORENA GOMEZ REYES
cindy-gomez@accionplus.com

OBJETO DE LA AUDIENCIA: DECRETO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DE CONCLUSION

DEMANDANTE

1. Interrogatorio de parte al representante legal de al demandante.
2. **Testimonios:**
ROSA ESPERANZA BELTRAN LOPEZ.
JOHN MILLER PINEDA HERNANDEZ.

DEMANDADA

1. **Interrogatorio de parte** a la demandante.
2. **Testimoniales**
LUIS CARLOS CARO RIVAS.

En razón a que no hay más pruebas por practicar el Juzgado declara cerrado el debate probatorio.

les concede a los apoderados de las partes un término de cinco (05) minutos para que presente sus alegatos de conclusión.

Auto: El Juzgado cita a las partes para el día veinte (20) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) a las dos y treinta de la tarde (2.30 p.m.) fecha en la que se proferirá sentencia.

Nota de audiencia: En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual, se les indica a los apoderados que la presente acta junto con la grabación, serán cargadas en el administrador de archivos de Microsoft OneDrive, el cual fue compartido a ellos con anterioridad.

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Secretaria.,

ALBA YANETH ALBA AGUDELO